

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

HISTORIAS TRISTES

Ante el siglo XIX, lejos ya de nuestra vista, y el siglo XX que fresco y lozano nos ofrece las primicias de la juventud, es raro el particular ó político que no pretende hacer historia del pasado, como si por el proceso de lo que fué ó debió ser España, hubiéramos de deducir el plan completo para la nueva vida de la patria.

Desgraciadamente para los que buscan emociones escrudiñando el pasado, el trabajo se manifiesta hecho. El país, semejante al enfermo gravísimo que se presenta á los ojos de la ciencia, no tiene salvación posible con los rumbos seguidos hasta el presente. De nada nos servirá echar una vista al tiempo perdido, viejo loco que huye agitando los cascabeles en medio de su cohorte de mentiras y dolos. Nos basta presenciar la vida actual y saber que, durante el siglo que se fué, seguimos dilapidando la herencia nacional, para deducir que en el siglo que empieza, terminaremos fijamente nuestra existencia como Nación.

La hermosa lista de adelantos é inventos realizados en la patria, en los cien años transcurridos, muestran solo que hay aquí materiales, como en todos los pueblos del mundo, hábiles para obras grandiosas. Que existen talentos culminantes para los que la ciencia no guarda secretos, pero nuestra pésima administración y nuestro desorden político, enseñan también, que somos incapaces de gobernarnos, y que las grandes entidades del país, viven por completo alejadas en sus gabinetes y laboratorios, mientras los hombres superficiales desarrollan sus impotencias, como siempre, pretendiendo seguir en el manejo egoísta de los destinos de la patria.

En la vida ficticia de nuestras políticas, solo cabe el convenio y el acomodo mútuo. No ha existido gabinete alguno regular con unidad de miras para señalar el porvenir y calmar los males del presente. A la menor iniciativa de un hombre, surge el descontento en el contrario. El afán del combate y de la exhibición de retóricas, nos lleva siempre al terreno de la crítica más que al campo de la organización. Así conocemos por desgracia esos oradores útiles para la obstrucción, incapaces para el mando, verdaderos cerebros llenos de luminosas ideas en medio de las

profundas obscuridades de entendimiento.

Por esta causa las crisis son diarias é insuperables las dificultades de todo gobierno para reorganizar. No hay sino dos caminos para ser políticos en España. Bajar la cabeza ante las intransigencias de los ambiciosos y seguir viviendo en las alturas, sin hacer la felicidad de la patria, ó abandonar á su desgraciado destino, un país incapaz de ser gobernado sin intrigas ni codicias personales.

GUIISO DEL PAÍS

A ESPERAR A LOS REYES

Puesta sobre los hombros
una escalera,
la gente que es juerguista
por dentro y fuera,
después de haber echado
bastantes tragos,
salen á ver si vienen
los Reyes Magos.

Al compás de bocinas
y de tambores
y armando un estropicio
de los mayores,
van por todas las calles
cual si quisiera
la turba, que esta noche
nadie durmiera.

Por fin se paran; uno
que está bebido
en el último tramo
ya se ha subido,
de la escalera y dando
gritos exclama:

—Por la venta Pinilla
se ve una llama—

Salen todos corriendo
y atropellando,
en tanto el del aviso
sigue libando

y hasta que el alba asoma
por el Oriente,
por las calles y plazas
marcha la gente.

¡Gracias que esta costumbre
que yo he narrado,
con el siglo á la historia
ya habrá pasado.

FRANCISCO DELGADO.

IDILIO REGIO

Datos históricos.

Persona muy conocedora de la vida íntima de palacio nos facilita algunos datos que hoy, que es ya cosa acordada el matrimonio de la Infanta y D. Carlos, no han de parecer indiscretos. La persona á quien aludimos más arriba recogió años ha un diálogo que medió entre las dos Princesas doña Mercedes y doña María Teresa. Hablaron las dos niñas de los hijos del Conde de Caserta, y la menor de las dos Infantas hubo de elogiar á D. Fernando, duque de Calabria.

Tiempo diálogo.

—Pues á mí—replicó la Princesa Mercedes—me gusta más Carlos.

Estas palabras, pronunciadas por labios infantiles, anunciaban la existencia de un

afecto que el tiempo lejos de extinguir, había de agrandar.

A la guerra.

Pasaron los años; estalló la guerra de Cuba, y ambos hermanos, D. Fernando y don Carlos, ganosos de gloria y deseando ilustrar con méritos propios su regio apellido, quisieron trasladarse á la isla á pelear como soldados de España. En aquellas tierras, que tanta sangre han costado á nuestra patria, los peligros eran muchos; no solo las bajas de los insurrectos; causaban bajas en nuestras tropas: en el aire y en el agua estaba disuelta la muerte para los soldados españoles.

Hubo entonces, triste es reconocerlo, personas de ilustre linaje que no creyeron necesario arrostrar aquellos peligros; pero don Fernando y D. Carlos, que, aun cuando no eran españoles, habían jurado fidelidad á nuestra bandera, pidieron y obtuvieron compartir con el Ejército español los peligros y penalidades de aquella terrible campaña... Cualesquiera que sean los perjuicios que la política pueda inspirar á determinados partidos, en ninguno de ellos habrá corazón hidalgo que no sienta agradecimiento y simpatía ante la caballerosa conducta de los dos Príncipes.

Los actos de nobleza y valor entusiasman siempre á los corazones juveniles, y si en tales corazones existen ya los gérmenes del amor, no es maravilla que, al calor de aquellos, éstos den sus naturales y hermosas flores. El acto de D. Carlos contribuyó á aumentar el afecto que hacia él se sentía en Palacio, y aun fué gran parte para que tal afecto se exteriorizase.

Primer almuerzo.

Por entonces fué D. Carlos invitado á almorzar por S. M. la Reina. Tuvo noticia doña Mercedes de esta invitación, y escribió á su madre una cartita.

Conviene advertir que cuando las Infantas no pueden ver á su madre por impedirlo las graves ocupaciones de la Reina, le escriben billetes, cuyo objeto es, por ejemplo, el de preguntar adonde han de ir de paseo, qué vestido han de ponerse, si habrán de salir acompañadas ó no de su madre, etc., etc.

Carta íntima.

La carta que escribió la Princesa el día á que aquí nos referimos, decía sobre poco más ó menos:

«Querida mamá: Sé que hoy viene Carlos á almorzar para despedirse de tí antes de emprender su viaje á Cuba. Su resolución te habrá causado tanto orgullo como á mí: es un hermoso rasgo. ¡Dios quiera que nada malo le pase! Desearía felicitarle y despedirme de él. ¿Nos permites á Teresa y á mí que vayamos al salón, cuando haya terminado el almuerzo?... Tu negativa me causaría verdadera tristeza...»

La Reina concedió el permiso solicitado, y durante toda la mañana pudieron advertir las personas que rodeaban á la Princesa la mal disimulada impaciencia de doña Mercedes.

Terminado el almuerzo, penetraron en el salón del piano las Infantas, saludando primero á la Reina y á D. Carlos después. La Princesa y su primo hablaron poco; más al través de las frases referentes al clima de Cuba y á los peligros de la campaña, transparentábase quizás el interés recíproco de dos corazones.

Volvió D. Carlos, y volvieron á verse él y la Infanta; pero el hijo del conde de Caserta, en cuya resolución de ir á Cuba debió de entrar, además del amor á la gloria y á su patria adoptiva, el deseo de arrancar de su pensamiento un sueño irrealizable, mostró en todas sus entrevistas con la Reina una gravedad y una reserva que en nada se parecían á las asiduidades propias de los enamorados.

Ocurrió por entonces un suceso que ha pasado inadvertido, y que da idea del carácter de D. Carlos y de sus sentimientos respecto á la Princesa doña Mercedes.

El venerable Emperador de Austria intentaba casar á su nieta la Archiduquesa Isabel, hija del Archiduque Rodolfo y de la Archiduquesa Estefanía, y fijó su atención en el hijo del Conde de Caserta, emparentando, como más arriba decimos, con la Casa Imperial, y á quien los Archiduces Reniero tienen tanta estimación como cariño, y que no perdían ocasión para ensalzar ante el Emperador los méritos de D. Carlos.

Aprovechó el Emperador una circunstancia oportuna para atraer á su Corte al Príncipe, y éste, aunque contrariado, obedeció. Sabía de lo que se trataba; pero su corazón no le pertenecía. No es, pues, de extrañar que los deseos del Emperador no se vieran secundados por D. Carlos, el cual, «un día», como dicen los franceses, sin consultar su decisión previamente con nadie, solicitó permiso para volver á España, alegando que el clima de Viena perjudicaba á su salud.

En la corte de España, ¿se conocía el objeto de la estancia de D. Carlos en Viena? ¿Se realizarían los propósitos del Emperador? Aquel viaje ¿sería como el anuncio de un «¡adiós!» definitivo?

La declaración.

En Octubre de 1897, recién llegada la Corte á Madrid, una noche en que D. Carlos comía en Palacio, la Reina le llamó aparte y le dijo:

—Cuéntame tu viaje á Viena, y dime cómo están mi madre y mi familia.

Contestó D. Carlos, y S. M. le preguntó:

—¿Es verdad que has sido candidato á la mano de la Archiduquesa Isabel?

—Señora—respondió, sobre poco más ó menos, D. Carlos—, ignoro si he sido ó no candidato á la mano de la Archiduquesa; lo que sí puedo asegurar á V. M. es que no lo soy... Ahora lo que he de decir á V. M., puesto que se ha dignado iniciar esta conversación, es que soy candidato, perdóneme V. M., á la mano de la Princesa Mercedes... Sí; si ambicionar como la mayor dicha ser amado de la persona á quien se ama, si pensar en ella, si no vivir más que para ella... es ser candidato á su mano... yo, señora, soy candidato á la mano de la Princesa.

—¡Y lo tenías tan callado!

—Nada le he dicho jamás. He pensado siempre ocultar mi amor. Soy soldado, sé obedecer. Si V. M. no me concede esta autorización para que yo siga alentando mi esperanza, le ruego que me destine á Canarias.

Dijo D. Carlos estas palabras con tal vehemencia, con expresión tan verdadera, que á la Reina no le quedó duda de que el joven estaba seriamente enamorado de la Princesa. En cuanto á su hija, ya hacía tiempo que sabía á qué atenerse.

—Lo pensaré—dijo la Reina, tendiendo la mano afablemente al Príncipe.

Doña Mercedes, por su parte, hizo á su madre franca concesión de su cariño, y, arrojándose en sus brazos, pidió que no se la case contra su voluntad.

Ley de amor.

La probabilidad del enlace de la Princesa, con D. Carlos de Borbón trascendió á la prensa, la cual, en gran parte, comenzó á combatir el supuesto proyecto.

Lo que al principio pareció extraño, fué poco á poco considerándose como natural y lógico. ¿Puede haber nada más lógico, lo mismo en los palacios que en las cabañas, que el matrimonio por amor? ¿Qué ley escrita puede borrar del corazón la ley del amor, grabada por Dios en nuestras almas? La Princesa y D. Carlos descienden del mismo linaje, de Carlos III. Ambos son jóvenes, buenos, sinceros. Educada doña Mercedes bajo la dirección y el ejemplo de su augusta madre, modelo el Príncipe de caballerosidad y rectitud, los prometidos esposos constituirán un enlace bien distinto por cierto de otros muchos en que imperó tal vez la razón de Estado; pero que, careciendo de la base del amor, ha terminado de un modo, á veces trágico, á veces escandaloso.»

Copiamos este interesantísimo relato, tomándolo del número extraordinario de «La Epoca», porque lo consideramos curioso y digno de conservarse para la Historia.

HOMBRES Y OBRAS

CONFUCIO

Confucio, como le llamaron los misioneros cristianos que nos trajeron noticias suyas, al latinizar su nombre ó Kung-Fu Tson, como realmente se llamó, no ha sido un revelador de una nueva religión, ni siquiera el reformador de una antigua; pero no le son á Confucio necesario estos títulos para que su nombre sea venerado en China y respetado en todo el mundo por su gran talento y su alto sentido moral. Lo que Confucio se proponía al escribir su sistema de moral, contenido en sus máximas filosóficas, era inculcar á los suyos el amor y la caridad á los hombres, el respeto á las leyes y á la justicia y la rectitud de conciencia.

Esta recopilación de máximas de Confucio no tienen base en ninguno de los principios metafísicos fundamentales de otras religiones; pero muchas de ellas están en perfecta armonía con la propia religión cristiana; tal es su elevación de miras y profundidad de concepto.

Al ser ministro del soberano del reino de Lu, puso en práctica sus doctrinas gobernando paternalmente y siendo siempre un consejero del pueblo, de quien llegó á ser conocido y venerado, conquistando hasta su muerte adeptos y discípulos.

Sus principales libros de filosofía, traducidos á todas las lenguas cultas, son los cinco *Libros de la antigua sabiduría*, el tratado de *La piedad filial*, recopilación de sus mejores máximas morales y filosóficas, y *La invariabilidad en el medio*.

Confucio nació en la provincia de Chantung el 2 de Enero del año 551, antes de Jesucristo, y tan grandes disposiciones demostró para el estudio y tantas pruebas dió de su espíritu elevado y reformador, que á los diecisiete años fué ya nombrado mandarín, y con él consultaban los encanecidos ancianos, que solo habían tenido hasta entonces como libro de estudio la práctica de la vida.

Sus obras revelan una modestia y una resignación cristianas, y por eso al morir se vió rodeado de admiradores y discípulos, y su obra sigue indestructible al través de los siglos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

ENERO
4
1485

Muere Rodrigo Alvarez, de Arévalo.

No se sabe á punto fijo la fecha exacta del nacimiento de este caballero, pero consta el lugar del mismo, que fué en la villa de Arévalo, y que indudablemente tuvo lugar en los últimos años del Rey D. Pedro I de Castilla. Sábese también que fué hijo de una noble familia, cuyos ascendientes venían figurando ya desde antiguo tiempo entre las principales familias de la nobleza castellana, y á alguno de ellos le distinguió con regias

mercedes el Monarca Alfonso XI, entre las que merecen citarse, la imposición en Burgos de la Orden de la Banda, toda vez que á un Rodrigo Alvarez menciona la crónica de dicho Rey, entre los caballeros, que fueron objeto de aquella distinción.

Hijo de este fué, el que hoy es objeto de esta sección, quien comienza distinguiéndose notablemente en las campañas de don Juan I, contra el Rey de Portugal, siendo Rodrigo Alvarez, uno de los que debieron su salvación á la fuga, en la triste jornada de Aljubarrota, á la que asistió y en la que hizo *notables hazañas*, á creer á los cronistas de la época.

Durante el reinado de Enrique III, suena poco en la historia el nombre de Rodrigo Alvarez, que aparece nuevamente en el siguiente de D. Juan II, durante las campañas del Infante D. Fernando el de Antequera.

En el año 1407 y durante el asedio de la villa de Setenil, estuvo encargado de una importantísima operación, al decir de la crónica, la cual fué *llevar á mandar el ingenio grandes con la fustada, é las carretas é bueyes é hombres que le han de llevar, que son menester doscientos.*

En el sitio y toma de Antequera, también se batió denodadamente Rodrigo Alvarez, siendo esta la última operación de guerra en que tomó parte.

Retirado á Arévalo, no le hicieron abandonar su residencia, las discordias y luchas sucedidas en el reinado de D. Juan II, y allí en el mismo lugar donde nació, murió el día 4 de Enero de 1435, ignorándose el sitio donde fué sepultado.

RAMÓN LLOSÍ.

NUESTRO ALBUM

Yo á un poeta conocía,
que su *estilo* favorito
era meter un *besito*
en cada verso que hacía.
Y era tanta su manía,
que una vez no hallando *tema*,
se fué huyendo de la quema
en busca de su criada
en cuya cara rosada
escribió medio poema.

Canuto.

NOTICIAS

¿Cuándo se va á poner el nuevo horario en el reloj del Ayuntamiento?

Por que ya que á los serenos se les obliga á *cantar oficialmente*, nada más justo que aquel dé el ejemplo, como Dato manda.

Nos parece un *contrasentido* que, cuando los serenos están reunidos en la plaza de la Constitución con objeto de ir á prestar servicio, *cante* el reloj las diez, como mofándose de Dato, y los guardianes nocturnos se vean precisados á echar sus cuentas para poder anunciar al vecindario que son las veintidós.

Mañana se celebrarán bailes públicos por tarde y noche, en el Teatro Principal.

El salón destinado á estas fiestas, estará artísticamente adornado con farolillos á la veneciana.

Licorero.—El mejor digestivo.

Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita Rosa Lapeña, para el conocido industrial de esta capital, nuestro estimado amigo D. José Saez.

El ilustrado médico y propietario de Navalperal de Pinares, D. Jerónimo Fernández Yagüe, reunió el día 1.º de siglo en fraternal banquete á sus numerosos amigos, tanto de dicho pueblo como de los limitrofes, para festejar de este modo el haber sido agraciado con la Cruz de Isabel la Católica.

Se pronunciaron entusiastas brindis dando la enhorabuena al anfitrión.

Reciba también la nuestra.

Por la Dirección general de Obras públi-

cas se ha dispuesto que, á partir de esta fecha, se aplique á todas las contrataciones del Estado el pliego de condiciones generales del día 8 del pasado mes, en vez del de 1896 que venía rigiendo hasta ahora.

La primera boda que se ha celebrado en Madrid en el presente siglo ha sido la de la distinguida señorita María de los Dolores de Tordesillas y Fernández de Casariego, hija de la condesa de la Patilla, con el joven don Manuel de Valderrábano.

X DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La *Gaceta* ha publicado un Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que, en el año económico de 1901 rijan, mientras otra cosa no se disponga, los presupuestos de 1900, con las modificaciones acordadas posteriormente á la ley de 31 de Marzo último.

El lunes, como ya hemos dicho, celebrará la primera misa nuestro estimado amigo el Sr. Brochero, cuyo solemne acto tendrá lugar en la Basílica de San Vicente.

Mañana á las dieciocho dará una conferencia en el Casino de los *Hijos del Trabajo*, el ingeniero jefe de la Diputación Provincial, D. Pedro Diz Tirado, sirviéndole de tema «La Electricidad.»

El lunes próximo marchará á Tarragona con objeto de tomar posesión de su destino, nuestro distinguido amigo el Gobernador civil, Sr. Vivanco.

Mañana celebrará un baile el *Casino Abulense*.

Dará principio á las veintidós.

En el mercado de ganados de ayer, rigieron los precios siguientes:

Toro superior, de 72 á 74 reales la arroba.

Vaca y buey, de 68 á 70.

Ternera, 85.

Carneros, 18 pesetas.

«NUESTRO TIEMPO»

Dentro de pocos días aparecerá en Madrid el primer número de una revista mensual ilustrada, de ciencias, artes, política y hacienda, con el título *Nuestro Tiempo*, y que aspira á ser crónica completa de hechos é ideas en todo el mundo.

Se publicará en cuadernos de 140 á 160 páginas, con buen papel y esmerada impresión, conteniendo:

«Crónica general» del mes anterior, «estudio» de alguna personalidad eminente de España ó del extranjero; informaciones críticas sobre la «situación política» de un pueblo de Europa y de una nación latinoamericana; otras sobre la ciencia ó el arte, las «ideas» en general, en una nación europea ó en un pueblo hispanoamericano; otras sobre temas de «actualidad» españoles ó extranjeros un «cuento ó novela» de autor de reconocida importancia y un «artículo» sobre Literatura, Historia, Filosofía, Pedagogía, Bellas Artes, Ciencia militar, Ciencias físicas, etc., etc., autorizado por alguna eminencia del pensamiento español.

A continuación de estos trabajos absolutamente originales, publicará *Nuestro Tiempo* una «Revista de Revistas» en que se dará cuenta circunstanciada de los trabajos más importantes de las principales publicaciones del mundo, agrupándolos, no por naciones, sino por asuntos, para que el que quiera noticias de cultura general, como el que desee lecturas especiales de su profesión, tenga en *Nuestro Tiempo* un índice seguro de más amplio trabajo.

Además publicará *Nuestro Tiempo* una «Información de la vida intelectual en España», recogiendo cuanto en Academias, Universidades, Escuelas y Ateneos suceda digno de ser divulgado; «Crónica bibliográfica,

Crónica de teatros, Revista financiera» con amplias informaciones sobre todos los valores hispano americanos, é «Índice cronológico» del mes precedente.

Escribirán la «Revista» los más reputados escritores de España y algunos del extranjero, siendo redactor gerente de la nueva publicación nuestro compañero Salvador Canals.

Nuestro Tiempo costará pesetas 2,50 por número y 12 pesetas al semestre por suscripción, precios muy reducidos si se atiende al de publicaciones análogas del extranjero y á las condiciones del mercado español.

En todas las librerías y en las oficinas, Fuencarral, 114, se admiten encargos de números y suscripciones.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 3 de Enero.—Defunciones, Francisco Lázaro, Carmen Cordero, Federico Montero y Obdulia Rodríguez.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 3 de Diciembre 1.309'82 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron tres toros, un buey, veinticinco carneros, una oveja y siete cerdos, con un peso de 2.294 kilogramos, devengando un arbitrio de 106'79 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 7.—Se verán dos causas, ambas procedentes del Juzgado de Arenas, por lesiones, siendo la primera contra Pedro Fernández González, y la segunda contra Manuel Núñez, Abogados, señores Arenzana y Baquero, respectivamente.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á la forma de cumplimentar la Real orden de 5 de Julio último en materia de quintas.

Relación individual de inhumaciones.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncien las vacantes de las cátedras que se expresan.

Otras de personal.

Real orden comunicada resolutoria de un recurso de alzada contra la orden de esta Subsecretaría desestimando una instancia de varias Auxiliares de la Escuela Normal Central de Maestras.

Anunciando á concurso la provisión de la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Valladolid.

ULTIMA HORA

SENADO

Abierta la sesión á las quince y cuarenta y cinco.

Preside el Conde de Tejada de Valdosa.

Se aprueba el acta.

El Sr. Conde de las Almenas, pide la palabra para hacer constar que en el *Diario de las Sesiones* no figura en el orden del día su proposición acerca de las responsabilidades y pide se incluya en la Orden del día.

El señor Presidente, así constará.

Se leen varios proyectos de carreteras. El señor Dávila pide se le reserve la palabra para consumir el segundo turno en la proposición del Conde de las Almenas. Y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanuda la sesión á las dieciséis y treinta y cinco, se aprueban definitivamente la ley sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, y la ley de 5 de Septiembre de 1886, sobre ejecución de las obras del canal de Aragón y dos de carreteras y ferrocarriles. Puesto á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre concesión de un suplemento de crédito al presupuesto del Ministerio de la Guerra para adquisición de cañones.

El Sr. Perijaá consume el primer turno en contra.

CONGRESO

Abierta la sesión á las quince en punto y bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde, se aprueba el acta de la de ayer, sin discusión.

El Sr. Adrún llama la atención del Gobierno acerca de la plaga de la langosta que amenaza invadir todas las comarcas españolas si antes de la próxima primavera no se ha acudido con medios eficaces y rápidos á evitarla. Al efecto, pregunta que disposiciones se han adoptado.

Contéstale el ministro de Agricultura, afirmando que actualmente se instruye expediente para la concesión de un suplemento de crédito que se destinará á trabajos de extinción de la langosta.

El Sr. Osma presenta y apoya una proposición de ley que establece reglas para la declaración y provisión de vacantes que ocurran en los destinos civiles, no regidos por leyes especiales. Se toma en consideración.

El ministro de Hacienda, contestando á preguntas que en una de las sesiones anteriores dirigió el Sr. Moret, afirma que las causas del aumento en la circulación fiduciaria, considerado excesivo, obedece á las operaciones realizadas entre el Banco de España y el Tesoro y se halla en relación directa con el aumento de las reservas de aquel establecimiento de crédito. Respecto al alza que viene experimentando el precio de los cambios la explica el Sr. Allendesalazar diciendo que tiene por causa numerosos motivos imposibles de evitar, por parte del Gobierno, y termina afirmando que este problema solo tendrá solución cuando dispongamos del patrón de oro.

También, contestando á una pregunta del Sr. Moret, habla el ministro de la Gobernación, negando exactitud á los propósitos que se han atribuido al Gobierno al modificar la ley de orden público, y al mantenimiento de la suspensión de garantías, para decir después que la tranquilidad pública está asegurada en toda la Península y que nada hay que amenace alterarlos.

El Sr. Moret ruega se le reserve el derecho de usar de la palabra en la próxima sesión para explicar su interpelación anunciada sobre el regionalismo.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de escaso interés y en su mayoría de proyectos de carreteras.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley relativo á libros de texto.

El Sr. Sivela, se muestra conforme según declara, con el proyecto del marqués de Villaviciosa de Asturias.

Habla para combatir el dictamen el señor Morayta, y, al retirarnos de la tribuna intervenía el ministro de Instrucción.

A pesar de las negativas de algunos ministros, parece cosa hecha la suspensión de las sesiones parlamentarias dentro de la primera decena del mes corriente, según anunció días pasados.

No es de los que niegan esto el ministro de la Gobernación, que esta tarde decía no haber nada acordado en definitiva, pero anunciaba propósitos del Gobierno para un interregno parlamentario que, aunque hubiera de ser de breve duración, se hace imprescindible, á fin de poder dedicarse en él al arreglo de los nuevos presupuestos.

Se trata ahora de acelerar lo posible en el Congreso la discusión de las reformas militares, con objeto de poder conseguir la aprobación de la totalidad del dictamen; pero conseguido ó no, una vez que el Senado aprueba en definitiva el proyecto de ley en que se ha convertido el art. 4.º del dictamen, relativo á la adquisición de buques, cerráranse las Cortes.

Este proyecto tropieza con bastantes dificultades para su aprobación en la alta Cámara y se desconfia de poderlo sacar adelante.

Como al dictamen de las reformas militares pudiera aprobar mañana el Congreso la totalidad ó, á más tardar el lunes, y siendo así, este día se suspenderán las sesiones, por Real decreto, hasta fines de Abril ó principios de Mayo.

Los que esto dicen, silvelistas *enrage*, creen saber también que en el interregno parlamentario hará patente su disgusto el ministro de Marina y con su dimisión iniciará la crisis que se convertirá en total, resolviéndose á favor de la continuación de la Unión Conservadora y con la vuelta del señor Silvela á la Presidencia del Consejo.

Estos proyectos sirven de chacota á las gentes políticas y los rien los liberales, estimándolos producto de ensueños y caprichosas fantasías, que caerán por tierra en plazo sumamente breve.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 4 de Enero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.

Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 7-50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

No ha dejado de estar animado el mercado de hoy aun cuando las entradas de granos han sido cortas vendiéndose cuantose presentó con animación y firmeza en los precios especialmente las algarrobas que han subido.

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 1/2 y 46 reales fanega.
Cebada 250 id., de 29 á 29 1/2 id.
Centeno 80 id., de 32 á 33 id.
Algarrobas 300 id., de 33 á 33 1/2 id.
Guisantes 50 id., de 41 á 41 1/2 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.

Compras, no se hacen operaciones en partidas por que los propietarios pretenden á precios que no puede pagar la especulación.

Tiempo, de fuertes heladas, pero los dos días primeros de siglo han sido de una temperatura excelente.

Aspecto de los campos, no pueden ir mejor dando gusto de ver los sembrados que están muy hermosos.

Ganado de cerda cebado se presentaron unos 1.200, vendiéndose bastantes desde 40 á 45 reales, según clase y peso.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 47'75 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 47'50 y 47'75.

Centeno.—100 idem á 35.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 10'50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 47'50 y 47'75 reales fanega.
Tendencia del mercado firme.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Palencia.

En el mercado celebrado hoy entraron 760 fanegas de trigo, 200 de centeno, 60 de cebada y 500 de avena.

Los precios que rigen son:
Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 22.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 6.—La adoración de los Santos reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar y San Meliano.—Indulgencia plenaria.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, celebrará de Pontifical nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, predicando el muy ilustre Sr. Dr. D. Juan Muñoz, y oficiando el Coro la orquesta.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expoudrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las diecisiete la Reserva y adoración del Niño Jesús.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás, los ejercicios del primer domingo, con Misa de Comunión, y la Solemne por razón de la fiesta del día, por la tarde Sermón y Procesión.

En la Santa, fiesta por mañana y tarde, así como en las Parroquias y Conventos.

En la Soterraña, al anochecer el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Belén, en San Vicente y en la Catedral (*privilegiada*)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 4 de Enero de 1901.

| HORAS | Barómetro. | Termómetro. | DIRECCIÓN Y clase del viento. | ESTADO del cielo. |
|-------|------------|-------------|-------------------------------|-------------------|
| 9 | 673'4 | -4'0 | N. | Despejado. |
| 15 | 672'0 | 2'0 | N. | Idem. |

Temperatura máxima á la sombra, 3'0.
Temperatura mínima, -6'0.
Temperatura máxima al sol, 15'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
Evaporación id. id., 0'0.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

¡¡ATENCIÓN!!

Ha llegado á esta capital una gran liquidación de géneros de cuatro casas de Barcelona, con un magnífico surtido en pañería, paraguetería, relojería, bisutería y otros cien mil artículos difíciles de enumerar.—La venta es por subasta, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.—Plaza del Alcázar, antiguo Café Suizo.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

este último adios, se arrojó de rodillas á sus pies. Levantó aquel sus manos al cielo, y desapareció gimiendo, y dejando á Clara sola en el universo. Cayó en un *enajenamiento*, del cual no salió sino al oír en la casa un ruido que la hizo recelar venían hacia donde estaba. Al punto salió de su aposento y de la granja, y despues de haber andado unos cien pasos, se encontró á la orilla del mar que jamás había visto y que por aquel lado estaba oculto tras de unos grandes plantíos. El ruido cercano de las olas se lo dió á conocer: se detuvo como para reunir sus ideas, y que su primera mirada sobre este magnífico espectáculo no fuese distraída. El sitio reunía al aspecto melancólico de los últimos días del otoño la tristeza de aquellas riberas. Los viejos álamos plantados con profusión á sus orillas, no eran ya los emblemas de la fiereza y de la fuerza: lejos de elevarse hasta los cielos inclinaban humildemente hacia el mar sus troncos informes y sus ramas despojadas de hojas: habían podido resistir á las tempestades, pero se conocía bien cuanto habían padecido. Así es como las borrascas de la vida, aun despues de la lucha más valerosa, dejan siempre señales funestas de su violencia: las huellas de la desgracia, causada por las pasiones, son profundas é indelebles.

Clara, avanzando por el borde de aquellas pe-

dididad y en la unión más perfecta. El dueño llamado Jerson, hombre de cuarenta años, era ciado en la aldea como modelo de piedad filial y como el mejor padre y esposo: también era mirado como el hombre más de bien de todo el canton; porque en los campos las virtudes domésticas son todavía prendas de las buenas costumbres y forman la base de una buena reputación.

Jerson tenía una mujer digna de él, dos hijas de trece á catorce años, tres niños preciosísimos y á su madre de edad de cincuenta y siete años, sobrina del padre Arsenio y objeto especial de su ternura. Una multitud de sirvientes empleados en la granja y reunidos á esta familia activa y laboriosa, daban un continuo movimiento á esta habitación aislada que estaba bastante lejos de la aldea y situada á la orilla del mar. El padre Arsenio, respetado y amado igualmente de todos, fué recibido con un gozo que rayaba en locura: era la primera vez que le veían despues de una ausencia de diez años. Sabían que había predicado con mucho crédito en la corte y en los pueblos inmediatos, y á pesar de la sencillez aldeana, estaban llenos de satisfacción por sus relaciones de parentesco con él, por sus conocidos talentos y su santidad. Le presentaron las dos niñas que no había visto sino en la cuna y pusieron en sus brazos los

COTIZACION OFICIAL

| FONDOS PUBLICOS | PREGIO | ALZA | BAJA |
|--|--------|------|------|
| 4% INTERIOR | | | |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals. | 71 30 | » | » |
| » E de 25.000 » | 71 30 | » | » |
| » D de 12.500 » | 71 30 | » | » |
| » C de 5.000 » | 71 30 | » | » |
| » B de 2.500 » | 71 30 | » | » |
| » A de 500 » | 71 30 | » | » |
| » G y H 100 y 200 » | 71 40 | » | » |
| En diferentes series..... | 71 30 | » | » |
| 4% EXTERIOR | | | |
| Serie F de 24.000 pts. nomnals. | 78 00 | » | » |
| » E de 12.000 » | » | » | » |
| » D de 6.000 » | » | » | » |
| » C de 4.000 » | 78 00 | » | » |
| » B de 2.000 » | » | » | » |
| » A de 1.000 » | 78 00 | » | » |
| 4% AMORTIZABLE | | | |
| Serie E de 25.000 pts. nomnals. | » | » | » |
| » D de 12.500 » | » | » | » |
| » C de 5.000 » | » | » | » |
| » B de 2.500 » | 80 00 | » | » |
| » A de 500 » | » | » | » |
| 5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES) | | | |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals. | 92 30 | » | » |
| » E de 25.000 » | 92 30 | » | » |
| » D de 12.000 » | 92 35 | » | » |
| » C de 5.000 » | 92 30 | » | » |
| » B de 5.000 » | 92 30 | » | » |
| » A de 500 » | 92 40 | » | » |
| En diferentes series..... | 92 40 | » | » |
| Obligaciones de Aduanas.... | 102 00 | » | » |
| Idem de Filipinas..... | » | » | » |
| Billetes hip. de Cuba de 1886. | 85 20 | » | » |
| » » » de 1890. | 70 90 | » | » |
| Acciones del Banco de España. | » | » | » |
| Idem de Tabacos..... | 397 00 | » | » |

Cambios sobre el Extranjero.

París, 34'60.—Londres, libra esterlina, 33'76.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la plenresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



PARA ENFERMEDEDES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDEDES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Verificado años de éxito-crecientemente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias veces premiadas por las Reales Academias de Medicina de Madrid, Cádiz, Sevilla, Valencia, Oviedo, Salamanca, Valladolid, Zamora, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desaguarda de imitaciones.

742 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRENTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

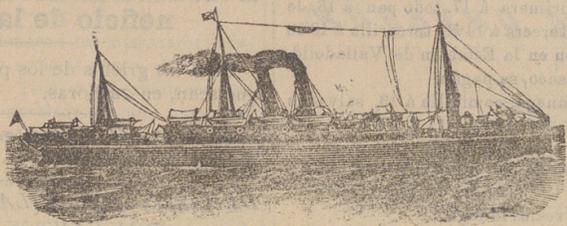
Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE DÁN CALAJEROS PRECISO QUE NO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 8 de Enero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 21 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS

COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

tres chiquitos nacidos en su ausencia. Todas las almas, verdaderamente religiosas, conocen muy bien los efectos de familia: el padre Arsenio era en todo semejante á aquel santo obispo de Ginebra, San Francisco de Sales, que fué llamado después el Fenelon de su siglo: tenía para con sus parientes la ternura más sensible. Se contemplaba dichoso por hallarse en esta granja de que tanto gustaba; con todo turbaba su gozo la idea de que su deber le llamaba á otra parte, y que habría de partir al día siguiente. Clara, recibida con la cordialidad más amable, estaba encantada con sus huéspedes que nada tenían de aquella rusticidad aldeana, pues que habían recibido de una de sus abuelas, hija de noble sangre, cierta delicadeza y modales de que ordinariamente carecen las gentes de campo. Se habían enriquecido con su trabajo é industria, y habían llegado á poseer una considerable extensión de terreno que pertenecía al señor del territorio. La pronta partida del padre Arsenio afligía tanto más á Clara cuanto era incierta la duración de su ausencia, pues no debía volver allí sino en el caso que ella lo necesitase indispensablemente.

La belleza de Clara causó mucha sorpresa en la granja; sobre todo se admiraron de verla sola en tal edad: más bastando el caracter del que la

presentaba para desvanecer toda inquietud, fué acogida como merecía. Hubiera sido bien recibida sin interés alguno: pero el padre Arsenio quiso pagar una pensión para quitar á Clara todo motivo de encogimiento. Pasaron todos la tarde alrededor del padre Arsenio: unos le pedían consejos y todos lo escuchaban con el mayor respeto: las jóvenes que lo oían por la primera vez prestaban la mayor atención. De tiempo en tiempo las miraba la abuela, recreándose en su admiración, y como diciéndolas ¿os engañaba yo cuando os hablaba del padre Arsenio?

La despedida de este y Clara fué interesante y dolorosa. Hija mía, la dijo el anciano, yo derramo lágrimas dejándote, y con todo siento cierta dulzura al dejarte en las manos solas de la providencia. En mi edad tal separación es muy triste; cuenta con mi afecto mientras yo exista... pero no cuentes con mi vida. ¡Oh mi respetable padre! respondió Clara; no es necesario me digas que vuestra existencia me es útil; conozco profundamente que es necesaria á mi felicidad; sí, lo repito, á mi felicidad. ¡Ah! Yo sería feliz en esta soledad, si pudiérais vivir conmigo... Un torrente de lágrimas inundaba su rostro al hablar de esta manera: el anciano, ya demasiado conmovido para responderla, la bendijo en silencio, y Clara, al oír